

Javier Franzé

El discurso de la derecha: ¿síntoma de una crisis de crecimiento?

InfoLibre, 7 de enero de 2020.

El debate de investidura ha mostrado lo que vendrá. Contra la idea de que lo importante es lo que se “hace” y no lo que se “dice”, según la cual los debates parlamentarios son irrelevantes porque en ellos sólo “se habla”, los discursos del 4 y 5 de enero han sido muy significativos pues han mostrado las **dos concepciones de la política** con las que los actores ya están actuando.

Las tres derechas han operado con dos ideas-fuerza. La primera es **refugiarse en la defensa irrestricta** de la ley *vigente*. Pretenden así pasar por defensoras del Estado de Derecho para alejarse del pasado más o menos franquista. Pero defender el Estado de Derecho democrático no equivale *exclusivamente* a defender la ley vigente, sino *el principio general* del gobierno de la ley y de la igualdad de todos ante ella. Toda ley — sobre todo en democracia— es una foto de la voluntad popular, que es una película. Por lo tanto, y siempre por mandato de la mayoría y dentro de la legalidad, la ley debe cambiar, justamente para **adecuarse a esa voluntad general**. Considerar lo contrario es oponer el orden dado a la soberanía popular; o, lo que es lo mismo, orden a democracia.

La segunda noción central del discurso de las derechas es la que coloca *su* idea de España **por encima de la democracia**. Las derechas tienen una idea esencialista de España, la que estiman indiscutible, y por eso la sitúan por encima del principio de soberanía popular. Por ello no consideran actores legítimos a los que no comparten *su* idea, sean diputados, gobiernos o partidos.

Una buena prueba de esto es cómo consideran a los diputados de EH Bildu. En lugar de valorar como una victoria de la democracia que ETA no actúe más y su antiguo brazo político haya entrado de lleno en la vía parlamentaria, siguen considerando a los diputados de Bildu “etarras”. Esa idea es coherente con **esa noción esencialista de España** de las derechas, pero no con la democracia liberal y el respeto de sus instituciones representativas, para la que las cosas no “son” algo para siempre, sino que más bien “están siendo” algo en el presente.

Son estas concepciones rígidas de la ley y de España las que permiten **considerar “traidor”** al Gobierno de coalición PSOE- UP por pactar con “**etarras, comunistas y separatistas**” y llamar al retorno del “PSOE constitucionalista”.

Pero hay algo más. Este esencialismo (“**un vaso es un vaso y un plato es un plato**”, según la expresión de Rajoy) es lo que genera a las tres derechas ese descomunal vértigo espiritual al leer el acuerdo entre PSOE y ERC. Casi más que su previsible desacuerdo ideológico. No casualmente tal acuerdo fue más tratado en la investidura que el único pacto de gobierno existente, el de PSOE y UP.

En efecto, el acuerdo PSOE-ERC señala *un medio* para alcanzar una posible solución, no propone la solución. Si no, **sería superfluo**. El mérito de este acuerdo es reconocer el carácter *político* y no jurídico del problema “catalán”, y por lo tanto **asumir la imposibilidad de saber de antemano cuál puede ser la solución**. Por eso ambas partes se deciden a explorarla, abiertas a la indeterminación. Esto es lo que diferencia a la ley de la

política, aunque la primera sea producto de la segunda: si la ley otorga previsibilidad, certeza, regularidad, la política se abre a lo contingente, a la vacilación, a la búsqueda. La política se parece más a la democracia y a la soberanía popular, a su carácter de película, mientras que la ley se asemeja más a una foto —aunque menos de lo que suele pensarse—. En democracia, ambas se complementan, no pueden existir una sin la otra, pero la política prima, precisamente porque **se parece más a la soberanía popular**, al carácter fluido y contingente de toda voluntad.

Lo que vive España hoy puede ser **una crisis de crecimiento**. La democracia española se está enfrentando a los frutos de su propio éxito. Las identidades políticas durante mucho tiempo reprimidas por el temor al retorno del cainismo han comenzado a emerger. Es un **síntoma de fortaleza democrática**, de que ésta aguanta más peso, aunque vayan contra ella y quieran desfondarla. El modo de reacomodar democracia e identidades políticas de aquí en adelante deberá ser a través de la democratización de la idea de España — tarea pendiente de la Transición—, para que España no sea el atalaya desde el que castigar a los “traidores a España”, y así a la democracia misma, sino el resultado de la pluralidad de **modos de sentirse parte de una misma comunidad política**. Si ello ocurre, la frontera de España no será más la anti-España, sino los antidemócratas.

Javier Franzé es profesor de Teoría Política de Universidad Complutense de Madrid.